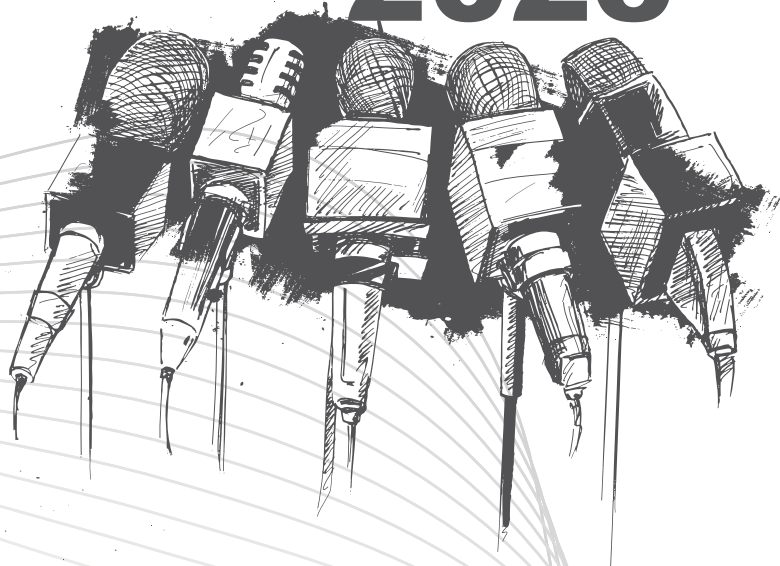


Rendición de  
**Cuentas**  
2023



PhD. *Juan Ushiña G.*  
**RECTOR**

28  
Marzo  
2024



>  15H00

>  Teatro Luís  
Felipe Borja



## Contenido

<b>2. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL</b> .....	5
1. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE MOTIVA EL INFORME.....	6
5.1. EJE ESTRATÉGICO DOCENCIA .....	6
5.1.1. COORDINACIÓN DE CARRERAS .....	6
5.1.2. CENTRO DE IDIOMAS .....	8
▪.....	8
5.2. EJE ESTRATÉGICO INVESTIGACIÓN.....	9
5.2.1. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN.....	9
5.3. EJE ESTRATEGICO DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD .....	11
5.3.1. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD .....	11
5.3.2. PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES.....	12
5.3.3. OPERADOR DE CAPACITACIÓN CALIFICADO – SETEC OC.....	15
5.3.4. ORGANISMO EVALUADOR DE LA CONFORMIDAD – SETEC OEC ..	15
5.3.5. UNIDAD DE FORMACION INTEGRAL Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS	16
5.4. EJE ESTRATÉGICO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA..	17
5.4.1. SECRETARÍA GENERAL.....	17
5.4.2. PROCURADURÍA GENERAL.....	18
5.4.3. COORDINACIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL.....	21
5.4.4. UNIDAD DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS Y GRADUADOS .....	21
5.4.5. UNIDAD DE CONTROL DE BIENES.....	23
5.4.6. UNIDAD DE TALENTO HUMANO.....	24
5.4.7. UNIDAD DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL .....	26
5.4.8. UNIDAD DE PLANIFICACION Y GESTION DE LA CALIDAD .....	29
5.4.9. UNIDAD DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD .....	31
● <i>Objetivos específicos</i> .....	31

5.4.10.	UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES.....	33
5.4.11.	UNIDAD DE COMUNICACIÓN .....	35
5.4.12.	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DE LA COMUNICACIÓN. ....	36
6.	CONCLUSIONES .....	37
7.	RECOMENDACIONES .....	38
<b>4.</b>	<b>RETOS DEL INSTITUTO NELSON TORRES PARA EL 2023 .....</b>	<b>38</b>

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**
**AÑO 2023**
**DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “NELSON TORRES”**

DR. ALBERTO MASAPANTA	ALCALDE GADIP CAYAMBE
ING. ANITA LEMA	VICEALCALDESA GADIP CAYAMBE
DR. OSWALDO HERRERA	CONCEJAL GADIP CAYAMBE
ING. GRACIELA ALBA	CONCEJAL GAD CAYAMBE
ING. DORIS NOVOA	CONCEJAL GAD CAYAMBE
MSC. WILLIAMS MALDONADO	CONCEJAL GAD CAYAMBE
SR. MATÍAS IMBAGO	CONCEJAL GAD CAYAMBE
SR. LUIS CHOLANGO	CONCEJAL GAD CAYAMBE
TCNL. MARCO AMORES	JEFE DE POLICIA CAYAMBE-PEDRO MONCAYO
ING. JOSE LUIS FLORES	DIRECTOR DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO DEL GADIP CAYAMBE
MSC. EDWIN YUGSI	JEFE CUERPO DE BOMBEROS CAYAMBE
LCDO. EDWIN CRUZ	DIRECTOR DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y EMPRENDIMIENTO GADIP CAYAMBE
LICDO. VICTOR SIGCHA	CRUZ ROJA CAYAMBE
ING. VERONICA SILVA	DIRECTORA DISTRITAL 17D10 CAYAMBE - PEDROMONCAYO
ABG. KAREN GARCES	COMISARIA NACIONAL
TNLGO. AGUSTIN ROMERO	PRESIDENTE DEL CONCEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
TNLGO. IVAN ALBUJA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD CAYAMBE
ING. MARTHA FARINANGO	JEFA POLITICA DEL CANTON CAYAMBE
ABG. PILAR IMBAQUINGO	DIRECTORA DE LA UEPDE GADIP CAYAMBE
LICDA. GENESIS TIPAN	CANAL 6 STV
LICDA. PAOLA TABANGO	CANAL 24 PEDRO MONCAYO
ING. OMAR QUISHPE	ESTUDIO COMUNICACIÓN QUE IMPACTA
LICDO. KEVIN CHASI	SONIDOS Y SENTIMIENTOS NOTICIERO
LICDO. GUIDO CALDERON	RADIO INTIPACHA
LICDO. PAUL PAZMIÑO	MITAD DEL MUNDO TV. CANAL 9
SR. GEOVANY PILLAJO	PULUVI ON LINE

**1. INTRODUCCIÓN**

El informe de Rendición de Cuentas, expone los logros alcanzados durante la gestión del 2023 luego de que fueran evaluados los resultados parciales incluidos en los Planes Operativos Anuales de las Unidades de Gestión Académica y Administrativa, contrastados con los objetivos estratégicos del PEDI 2017-2022.

**Video resumen 1: (misión Institucional)**

Con el objetivo de transparentar la gestión institucional cumplida por el Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres durante al año fiscal 2023, y sobre esta base, informar a la ciudadanía sobre el cumplimiento de sus objetivos estratégicos; en calidad de Rector, cumpro con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior, según lo establece el Art.27, referido a la *“Rendición social de cuentas; la que establece que: “Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior” y el “Art. 66.- [...] Será obligación del rector o rectora presentar su informe anual de rendición de cuentas a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación”.*

### **Video resumen 2: (visión Institucional)**

Desde el enfoque académico considera el trabajo realizado a través de las funciones sustantivas (académica, vinculación con la sociedad e investigación) por un lado; y por otro, respecto de la adjetividad de la gestión institucional; es decir, de la (gestión administrativa, económica y financiera) pilares base de la filosofía institucional.

### **Video resumen 3: (principios y valores Institucionales)**

A lo largo del año fiscal 2023, transcurren 3 periodos académicos descritos en los siguientes términos; PAO2022-II con un promedio de 95 días laborados, PAO2023-I con 100 días y finalmente el PAO2023-II con 25 días correspondientes al primer bimestre.

La gestión institucional se la desarrolla sobre los objetivos alineados a cuatro Ejes estratégicos:

- Eje estratégico de Docencia
- Eje estratégico de Vinculación con la sociedad
- Eje estratégico de Investigación
- Eje Estratégico de Gestión administrativa e institucional

Todos estos ejecutados a través de las Coordinaciones, Direcciones, Departamentos administrativos y Unidades de apoyo, supervisados por el Órgano Colegiado Superior.

### **Video resumen 3: (OCS)**

## **2. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL**

Para el 2023 el INT se encuentra en el primer año de ejecución de la planificación estratégica institucional proyectada para 5 años (2023 – 2027). Diseñada sobre 4 ejes estratégicos asociados a las funciones sustantivas y adjetivas de la educación superior.

El proceso de seguimiento frente a los objetivos planteados y los resultados alcanzados en las diferentes unidades de tiempo, han permitido conocer que el Instituto Nelson Torres registra un nivel de cumplimiento del 75% de su planificación, misma que hasta diciembre del mismo año permitió alcanzar el 81% de ejecución.

De forma permanente y estratégica el Nelson Torres a través de la creación de Coordinaciones, Unidades, Direcciones y áreas administrativas ha impulsado y buscado garantizar una mayor participación en condiciones de igualdad y equidad docente, estudiantil y de dirección; tal es así que, desde que inició la planificación 2023-2027, varios docentes, autoridades y estudiantes se han beneficiado de las políticas de acción afirmativa, lo que ha derivado en obtener mejores resultados dentro de cada una de estas funciones.

Se ha impulsado y concretado la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional de alto impacto, lo que ha permitido fortalecer la gestión académica e institucional del Nelson Torres, propiciando con ello nuevas posibilidades para nuestros estudiantes y docentes; más, sin embargo, aún no se ha podido desarrollar según lo planificado el fortalecimiento de las relaciones internacionales con instituciones de educación superior con objetivos de intercambios académicos y profesionales. Así, para el 2024 será uno de nuestros retos el concretar alianzas de Cooperación Interinstitucional e Internacionales con empresas públicas y privadas orientados a dinamizar la movilidad académica y fortalecimiento del perfil profesional de nuestro equipo de trabajo.

En materia de organización y planificación se ha logrado un avance importante, particularmente en términos de Equidad de Género en Dirección y Docencia; lo que ha permitido que alrededor del 61,11% de los cargos de dirección sean ocupados por hombres y la diferencia por mujeres. La distribución docente a nivel institucional alcanzada durante el 2023 ha sido del 57% de hombres y 43% mujeres, lo que evidencia una asimetría respecto al concepto de equidad de género. Aunque existen diferencias marcadas, si el análisis se lo realiza por carreras, debido a las características propias de cada perfil profesional. Así en la carrera de Diseño Gráfico se presenta una asimetría de alrededor del 85,71% de desviación y de 36% con respecto a la media, toda vez que tan solo una docente pertenece al género femenino. La carrera de Administración representa una asimetría del 10%. En la carrera de Desarrollo de Software la asimetría es de 27% con respecto a la media.

## 1. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE MOTIVA EL INFORME

### 5.1. EJE ESTRATÉGICO DOCENCIA

#### 5.1.1. COORDINACIÓN DE CARRERAS

Con relación a todos los cierres del año fiscal rectorado solicita a todo el personal docente, administrativo y directores de unidades de apoyo institucional, a presentar el informe de los resultados obtenidos dentro del mismo, para la elaboración del informe de rendición de cuentas siendo los siguientes:

- Elaboración de POA\_2023
- La coordinación planificó el seguimiento académico
- Se utilizó una matriz para dar el seguimiento al cumplimiento del avance académico de cada una de las asignaturas de la carrera.

- Que realizó un nuevo formato para la coevaluación por pares de acuerdo al nuevo modelo de evaluación sobre el desempeño docente y de acuerdo a los 5 ejes propuestos en el formulario de la evaluación que son: ANTECEDENTES DE LA CLASE – PREVIO A LA CLASE, INICIO DE CLASES –METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA, DESARROLLO DE LA CLASE – LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN, FINALIZACIÓN DE LA CLASE, AMBIENTE EN EL AULA, se da cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento Interno de la institución.
- Se realizó el acompañamiento a talento humano en los procesos de inserción de docentes de contratación para la Carrera de Administración que cuenten con experiencia y desarrollo profesional a fin a su formación.
- Se verificó junto con la secretaría de la carrera y los docentes de cada nivel y asignaturas los desertores y retirados para registrar en el sistema Siga.
- Se envió al rectorado el informe de desertores y retirados, con copia a la secretaría.
- Se elaboró oficios dirigidos a los docentes para la presentación de actividades requeridas por las coordinaciones de carrera. Se recibió los PEAS, DOSIFICACIONES y GUÍAS DIDÁCTICAS al inicio del semestre para la revisión correspondiente, para luego ser cargados al repositorio de las carreras y cargar en la plataforma EVA.

### Nivel de cumplimiento de objetivos

**TABLA. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS COORDINACIONES DE LAS CARRERAS DE ADMINISTRACION, DISEÑO GRAFICO Y DESARROLLO DE SOFTWARE**

No.	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACION
1	Planificar las actividades académicas para cada periodo a fin de contar con un cronograma que se ajuste a los mandatos de los órganos de control.	100%	0%	ninguna
2	Actualizar de manera constante la currícula a fin de responder a las necesidades del entorno, con el único fin de dotar de una educación de calidad.	50%	50%	Se justifica con base en que muchos de los procesos para el diseño curricular no directamente dependen de cada una de las carreras, ya que los rediseños de los proyectos de carrera que debían entrar en ejecución que debían entrar en el 2024 I, se encuentran en proceso de aprobación por parte del CES y a espera de las observaciones en los mismos
3	Aplicar seguimiento evaluación y control a los diferentes procesos docentes a fin de tomar medidas correctivas y garantizar calidad del proceso de enseñanza.	50%	50%	Al finalizar el periodo académico 2023II, se contó con el 100% de la actualización del formulario de la evaluación al docente por pares y que fue socializado, aprobado, implementado, en el segundo parcial del mismo periodo.
4	Fortalecer la formación continua entre los docentes, a fin de garantizar entre los educandos una educación de calidad.	100%	0%	ninguna
<b>TOTAL</b>		75%	25%	

### 5.1.2. CENTRO DE IDIOMAS

El Centro de Idiomas se ha posicionado como un referente en la enseñanza de idiomas en la región, con un compromiso constante con la excelencia educativa y la mejora continua.

Durante los últimos años, el Centro de Idiomas ha experimentado un crecimiento significativo en su matrícula estudiantil, lo que ha generado la necesidad de adaptarse a las demandas cambiantes del mercado y las expectativas de los estudiantes. En este sentido, se ha priorizado la evaluación y capacitación del personal docente para garantizar un alto estándar de enseñanza y el uso efectivo de herramientas pedagógicas modernas.

#### 1. Evaluación Docente

#### 2. Promoción y Difusión

#### 3. Seguimiento a los Procesos de Capacitación del Personal

#### 4. Promoción de Capacitación en Debilidades Detectadas

Para abordar las debilidades identificadas en la gestión docente en el aula, se han organizado sesiones de trabajo en equipo y colaborativas. Estas reuniones periódicas han permitido que los docentes compartan ideas, experiencias y desarrollen proyectos conjuntos para enriquecer su práctica docente. Sin embargo, se reconoce la necesidad de aumentar la frecuencia y la participación en estas actividades para maximizar su efectividad.

#### 5. Seguimiento a la Aplicación del Conocimiento en el Aula

#### 6. Recopilación de Información sobre Deserción Estudiantil

### Nivel de cumplimiento de objetivos

Tabla . Cuadro resumen del nivel de cumplimiento e incumplimiento de la unidad del Centro de Idiomas

No.	OBJETIVOS	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Lograr la categoría de centro capacitador y certificador del idioma inglés como segunda lengua con referencia al Marco Común Europeo de Referencia (MCER) en los próximos 18 meses, a fin de potenciar el perfil profesional de los estudiantes.	0%	100%	En este período, el director encargado fue Diego Maldonado, quien dejó su cargo y no hubo quién dirija los procesos planificados.
2	Promover la capacitación del personal docente enfocada en fortalecer los procesos de la labor docente dentro del aula.	50%	50%	Los docentes de inglés no han cursado capacitaciones de su especialidad, se ha recibido cursos en general de educación.
3	Desarrollar un plan de acción en atención a las necesidades estudiantiles para disminuir la deserción estudiantil.	50%	50%	No se ha definido el plan de tutorías pero se ha avanzado en el apoyo académico.
TOTAL		33%	67%	



## 5.2. EJE ESTRATÉGICO INVESTIGACIÓN

### 5.2.1. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

#### **Planificación de Investigación**

En referencia a la promoción de la investigación científica y técnica, se logró avanzar significativamente en la planificación y actualización de líneas de investigación, así como en la elaboración del programa integral de investigación que abordan necesidades institucionales y los objetivos de desarrollo sostenible.

#### **Proyectos de I + D + I**

En alineación con el objetivo estratégico, se destaca la presentación de proyectos de investigación y desarrollo dentro de la primera Convocatoria interna a Proyectos de Investigación y Desarrollo e Innovación y capacidad de absorción, con la participación de equipos multidisciplinarios de docentes y estudiantes.

#### **Publicaciones Científicas y Técnicas**

La investigación científica y técnica desarrollada en el periodo 2023, ha sido difundida mediante varios medios; a través de la publicación en revistas indexadas de 14 artículos científicos, la realización del IV Congreso Científico con la participación de ponentes internos, externos y estudiantes, así como a editorialización de dieciocho libros con registro ISBN, lo cual *ha* contribuido significativamente a la divulgación de resultados de investigación y al fortalecimiento de una cultura investigativa. Para ello, se llevaron a cabo dos procesos de capacitación para el fortalecimiento de capacidades en redacción científica. Así también, la participación en eventos científicos internacionales ha permitido el intercambio de conocimientos y experiencias, impulsando así la innovación y la capacidad de absorción en el Instituto Nelson Torres.

#### **Nivel de cumplimiento de objetivos**

**Tabla No.2. cuadro resumen del nivel de cumplimiento e incumplimiento de gestión en el eje estratégico de la Unidad de Investigación de los *Objetivos Generales***

No.	OBETIVO GENERAL	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACIÓN
01	Promover la investigación científica y técnica a través de la generación y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo, de innovación y capacidad de absorción que permita la publicación y difusión de la producción científica - técnica, para la promoción de una cultura investigativa respondiendo a las necesidades de los grupos de interés.	57,86%	42,13%	Existen debilidades respecto a las publicaciones, por la falta de participación de docentes, así también la carencia de memorias de eventos científicos en los que han participado docentes, por otro lado, el sistema de innovación y capacidad de absorción, que aún no ha sido socializado.
TOTAL		57,86%	42,13%	

**Tabla No.3. cuadro resumen del nivel de cumplimiento e incumplimiento de gestión en el eje estratégico de la Unidad de Investigación de los *Objetivos Específicos*.**

No.	OBETIVOS ESPECÍFICOS	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACIÓN
01	1. Desarrollar proyectos de investigación y desarrollo a partir del diagnóstico de necesidades de la comunidad educativa, la sociedad y el entorno para el aporte a la ciencia y tecnología.	90%	10%	Los proyectos se encuentran en una etapa inicial, en el periodo 2024 se estiman ser culminados.
02	Impulsar la innovación y capacidad de absorción en el Instituto Nelson Torres mediante la implementación de un sistema de gestión del conocimiento e innovación.	20%	80%	No se ha socializado e implementado la implementación del sistema, aun contando con la normativa vigente y aprobada.
03	Fomentar la difusión de resultados de investigación, a través de la publicación de los productos propios de la unidad.	63,59%	36,41%	Esto se debe a que, cerca del 36,41% de docentes no han participado en publicaciones científicas y técnicas, así también, por la falta de editorializarían de 24 guías didácticas elaboradas por docentes y por la carencia de memorias de eventos científicos en los que han participado los docentes en calidad de ponentes.
TOTAL		57,86%	42,13%	

### 5.3. EJE ESTRATEGICO DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD

#### 5.3.1. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

El informe de Vinculación con la Sociedad se presenta motivado por la necesidad de establecer y fortalecer la conexión entre el Instituto y su entorno social. Esta conexión es fundamental para cumplir con la responsabilidad social que tiene la institución hacia la comunidad a la que pertenece. Al ampliar el contenido, es importante resaltar algunos puntos clave que motivan la presentación de este informe:

- Responsabilidad social institucional
- Contribución al desarrollo local
- Fomento del aprendizaje experiencial
- Promoción del servicio social
- Generación de sinergias y alianzas

El informe de Vinculación con la Sociedad se presenta con el objetivo de evidenciar el compromiso del Instituto con su entorno social, así como para sistematizar y evaluar las acciones realizadas en el marco de la vinculación, con miras a fortalecer y mejorar continuamente estas iniciativas en beneficio de la sociedad en su conjunto.

#### Nivel de cumplimiento de objetivos.

##### Objetivo general

No.	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACION
1	Diseñar un programa institucional e integral de vinculación sostenible en el tiempo, que se ajuste a las necesidades de los grupos de interés con un enfoque de I+D, con el cual estudiantes y académicos aporten y cubran las necesidades del entorno, generando un efecto transformador en la sociedad.	93%	7%	El porcentaje de no cumplimiento responde a los proyectos no ejecutados y replanificados para el período académico 2024.
<b>TOTAL</b>		<b>93%</b>	<b>7%</b>	

##### Objetivos específicos

No.	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACION
1	Generar convenios de vinculación con la sociedad, con base en el diagnóstico del entorno.	100%	0%	Se firmaron 4 convenios en el año 2023, que permitieron ejecutar los proyectos planteados en el período.
2	Desarrollar programas y proyectos enfocados a la Responsabilidad Social, Reputación Corporativa, I+D e Inclusión en la sociedad, sobre la base de la articulación con las funciones sustantivas.	86%	14%	De los 21 proyectos planificados, 2 presentaron solicitud para prórroga para su ejecución en el siguiente período académico 2023-2P y uno no se logró su ejecución.
<b>TOTAL</b>		<b>93%</b>	<b>7%</b>	

### 5.3.2. PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

La Unidad de Prácticas Pre profesionales desempeña un papel crucial en la formación académica y profesional de los estudiantes, ofreciendo una plataforma para aplicar conocimientos teóricos en entornos laborales reales. Sus funciones abarcan la coordinación de convenios con empresas, el seguimiento del desempeño estudiantil durante las prácticas, y el fomento del desarrollo de habilidades clave para el éxito profesional. En este contexto, los objetivos planteados por la unidad se centran en proporcionar experiencias enriquecedoras que preparen a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo laboral. Para lograrlo, se llevan a cabo diversas actividades, que incluyen la orientación vocacional, el establecimiento de relaciones con empresas e instituciones, la supervisión de prácticas y la evaluación del aprendizaje obtenido. Estas acciones se alinean con la misión de la institución de formar profesionales competentes y comprometidos con su desarrollo personal y profesional.

**Durante sus prácticas pre profesionales, los estudiantes lograron varios hitos significativos, incluyendo el reconocimiento que obtuvimos a nivel nacional por parte de líderes para gobernar - prácticas ejemplares al implementar una aplicación de Software que permite a la Dirección de Desarrollo Productivo y Emprendimiento del GADIP Municipio de Cayambe, optimizar el levantamiento de datos de las veedurías que se realizan a los productores agrícolas para certificar sus productos.**

La firma de nuevos convenios con diversas instituciones representa un logro significativo para nuestro instituto de educación superior. Estos acuerdos nos permiten fortalecer nuestros lazos con el sector empresarial y gubernamental, así como expandir las oportunidades de aprendizaje práctico y experiencial para nuestros estudiantes.

Renovación de convenios 2023:

- EMPRESA EASY COMPU,
- EMAPAAC EP,
- PROTEAS DEL SOL ANDINO,
- GAD LA ESPERANZA,
- INTECCOMP

Convenios suscritos con nuevas instituciones, en el 2023:

1. TGLA.PATRICIA LANCHANGO ONE CLICK
2. SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR (SENAE)
3. EMPRESA ALKAVAT
4. UNIDAD EJECUTORA PARA PROTECCION DERECHOS.
5. EMPRESA DIEZ PRODUCCIONES
6. PRODUCAYAMBE
7. EMPRESA DE UNIFORMES BANEGAS
8. ELECTROLAND
9. ROSAPRIMA
10. OLIMPO FLOWERS
11. ING.VANESA CAJO

De acuerdo a la Planificación del 2023, en las tres carreras: Administración, Desarrollo de Software y Diseño Gráfico, se logró un resultado favorable positivo al lograr insertar a las prácticas pre profesionales a un número significativo: en la carrera de Administración 83% de en la carrera de Software el 70%, y en la carrera de Diseño Gráfico el 67%.

Un 65% de los estudiantes participantes fueron contratados por la Cooperativa de ahorro y Crédito 23 de Julio, después de completar sus prácticas pre profesionales.

Existieron alumnos destacados de la especialidad de Desarrollo de Software en la empresa EASY COMPU, siendo 14 estudiantes, de los cuales en un 50% se insertan laboralmente en la misma empresa.

Las empresas más relevantes y que receptaron mayor cantidad de estudiantes.

**Cuadro de estudiantes por carreras que desarrollan sus prácticas, año: 2023**

CARRERAS	TOTAL, ESTUDIANTES	HACEN PRÁCTICAS	% DE CUMPLIMIENTO
ADMINISTRACIÓN	159	132	83%
DESARROLLO DE SOFTWARE	82	58	70%
DISEÑO GRÁFICO	67	46	67%

**Nivel de cumplimiento de objetivos**

**Objetivo general**

UNIDAD DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES				
No.	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACIÓN
01	Facilitar experiencias de prácticas pre profesionales de alta calidad que permitan a los estudiantes aplicar y desarrollar sus conocimientos teóricos en entornos laborales reales, cumpliendo con los estándares de desempeño y competencias establecidos en sus perfiles profesionales, con el fin de prepararlos de manera integral para una inserción exitosa en el mercado laboral al concluir su formación académica.	100%	0%	
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>0%</b>	

**Objetivos específicos**

<b>UNIDAD DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES</b>				
<b>No.</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>% CUMPLIDO</b>	<b>% NO CUMPLIDO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
01	Ejecutar programas de prácticas pre profesionales que integren actividades prácticas y teóricas, garantizando la aplicación directa de los conocimientos adquiridos en el aula a situaciones reales de trabajo, en línea con los perfiles profesionales establecidos para cada especialidad.	100%	0%	
02	Establecer criterios claros de evaluación y seguimiento durante las prácticas pre profesionales, con el fin de monitorear el desempeño de los estudiantes y asegurar que cumplan con los estándares de competencia y rendimiento esperados para su campo profesional.	100%	0%	
03	Desarrollar alianzas estratégicas con empresas e instituciones relevantes en el sector, con el objetivo de ofrecer a los estudiantes oportunidades de prácticas pre profesionales en entornos laborales que reflejen las demandas y tendencias del mercado, proporcionando así una preparación integral y actualizada para su futura inserción laboral.	100%	0%	
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>0%</b>	

### 5.3.3. OPERADOR DE CAPACITACIÓN CALIFICADO – SETEC OC

#### Nivel de cumplimiento de objetivos

##### Objetivo general

No.	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACION
1	Mantener la oferta de capacitación a 100 personas por el Operador de Capacitación Calificados (OC) del Ministerio del Trabajo según los conocimientos, destrezas y habilidades en los diferentes sectores productivos dentro del territorio para el periodo 2023 I Y 2023 II.	100%	0%	
<b>TOTAL</b>		100%	0%	

##### Objetivos específicos

No.	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACION
1	Capacitar a personas por educación continua a través del OCC del Instituto Superior Tecnológico "Nelson Torres".	100%	0%	
2	Promocionar los cursos abiertos a la comunidad en general para que puedan capacitarse en Tributación Fiscal, Excel Intermedio y fotografía del producto	100%	0%	Se han modificado ciertos procesos, que aún no se incluyen en la normativa.
3	Presentar con el cronograma de actividades propuesto para el periodo 2024 I.	100%	0%	
<b>TOTAL</b>		100%	0%	

### 5.3.4. ORGANISMO EVALUADOR DE LA CONFORMIDAD – SETEC OEC

A continuación, se detalla la meta planteada, las actividades realizadas y el nivel cumplimiento de la planificación de la certificación para el año 2023.

Tabla 1 Certificaciones por Competencias Laborales 2023

Meta propuesta	Nivel de cumplimiento
Personas a certificar	100 personas

La gestión de la coordinación de OEC realizó las siguientes actividades:

- Información sobre la oferta de perfiles por competencias laborales al cual puede acceder la ciudadanía mediante la publicación en la página institucional y en redes sociales.
- Reuniones con Autoridades de Instituciones Educativas de la Provincia de Imbabura y Pichincha: Unidad Educativa Ciudad de Ibarra, Unidad Educativa Ibarra, Unidad Educativa Municipal Alfredo Albuja Galindo, Distrito Educativo de Cayambe, Cooperativa de Ahorro y Crédito Imbacoop Ltda, empresas privadas; con el propósito de dar a conocer los procesos de certificación que se ofertan a través de la OEC.
- Aplicación de exámenes teóricos y prácticos a los aspirantes, para validar sus conocimientos y entregar la certificación.

Perfil	Número	Porcentaje
Ofimática: Asistencia administrativa con manejo de ofimática.	285	94%
Asistencia de Contabilidad	3	1,50%
Formador de Formadores	14	4%
Operaciones de ensamblaje y mantenimiento de equipos electrónicos	1	0,05%
<b>Total</b>	<b>303</b>	<b>100%</b>

### Nivel de cumplimiento de objetivos

#### Objetivos específicos

No.	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACION
1	Mantener la acreditación como Organismo Evaluador de la Conformidad entregado por el Ministerio de Trabajo y a Senescyt.	100%		
2	Difundir de manera masiva los perfiles de certificaciones mediante alianzas estratégicas que permitan el fortalecimiento del servicio ofertado	100%		
3	Crear un modelo de seguimiento para la renovación de certificaciones.	80%	20%	Se cuenta con la base de datos, hace falta crear un modelo de seguimiento por período.
4	Implementar nuevos perfiles acorde a la realidad del entorno laboral con la finalidad de ofertar programas formativos innovadores.	80%	20%	Se cuenta con una base sobre las certificaciones requeridas por la población, pero se necesita iniciar el proceso luego del dictamen de la auditoria para poder innovarnos.
<b>TOTAL</b>		<b>90%</b>	<b>10%</b>	

#### 5.3.5. UNIDAD DE FORMACION INTEGRAL Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Durante el período de gestión 2023, se ha trabajado en la elaboración del Reglamento de la Coordinación de Formación Integral y Servicios Especializados, y el Reglamento de Formación y Capacitación Docente del INT para su aprobación en el OCS, con el objetivo de establecer lineamientos claros para la provisión de servicios y apoyo a estudiantes y docentes con necesidades de capacitación. Así como en la elaboración de los instrumentos de levantamiento de información (encuestas) para diagnosticar las necesidades de capacitación de la comunidad



educativa. Estos esfuerzos permitirán identificar áreas de mejora y brindar un apoyo más efectivo a los estudiantes y personal docente del instituto.

**Objetivos general**

No	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Fortalecer la gestión institucional promoviendo la excelencia académica y el compromiso con la comunidad a través de programas de capacitación y la mejora de los servicios de vinculación con la sociedad	47%	53%	
TOTAL		47%	53%	

**Objetivos específicos**

No	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Elaborar la normativa y procesos de la unidad.	70%	30%	Aun no se aplicado al 100% la normativa
2	Generar programas de capacitación institucional que complementen la formación académica de la comunidad educativa, mediante la articulación a la normativa y planificación del INT.	70%	30%	Un 30% del cuerpo docente no realizaron las capacitaciones requeridas, para lo cual en el nuevo año fiscal serán atendidas mediante el desarrollo de planes de capacitación dirigidos a toda la comunidad educativa. Estos planes estarán enfocados en abordar las áreas identificadas como prioritarias.
3	Fortalecer los programas de vinculación con la sociedad, brindando servicios especializados a los grupos de interés de la institución.	0%	100%	No se ha realizado ningún proyecto de vinculación en donde requiera un servicio especializado.
TOTAL		47%	53%	

5.4. EJE ESTRATÉGICO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA

5.4.1. SECRETARÍA GENERAL

Se presentan las actividades principales realizadas en el año fiscal 2023:

- Recepción y registro de solicitudes estudiantiles de retiro formal de cada uno de los periodos académicos que conformaron el año fiscal 2023.
- Recepción y archivo de oficios externos e internos del rectorado.
- Elaboración y envío de oficios externos e internos de la secretaría general como parte de trámites estudiantiles solicitados por los estudiantes.
- Archivo de documentos recibidos y enviados al rectorado por parte de SENESCYT, CES, CACES, SNIESE y otras similares.

- Registro de calificaciones de los estudiantes de titulación que se incorporaron en el año 2023.
- Registro de títulos en la plataforma SNIESE.
- Elaboración y envío de certificados estudiantiles para estudiantes becarios.
- Elaboración y envío de récord académicos, sílabos, certificados de terceras matrículas, sanciones u otros a estudiantes graduados, desertores y regulares.
- Organización del archivo pasivo de documentos.
- Organización de archivo de calificaciones y expedientes estudiantiles.

Coordinación y seguimiento de trámites de justificaciones de inasistencias de los estudiantes.

UNIDAD DE SECRETARÍA				
No.	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACIÓN
01	Informar todas las actividades realizadas en el área de secretaría como parte de los procesos administrativos que se desarrollaron en la institución.	100%	0%	
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>0%</b>	

#### 5.4.2. PROCURADURÍA GENERAL

La Procuraduría desempeña un papel crucial en la gestión de la educación superior, abordando diversas áreas para fortalecer la institución. Su labor incluye brindar apoyo administrativo, estratégico y normativo, así como colaborar con estudiantes, docentes y personal administrativo. Busca promover la transparencia y el cumplimiento de normativas internas y externas mediante políticas eficientes. Además, se compromete con la mejora continua de procesos e identifica oportunidades de crecimiento. La comunicación efectiva con todas las áreas y autoridades ha sido esencial para garantizar el cumplimiento legal. La evaluación periódica y acciones correctivas han asegurado la eficacia de su gestión.

A continuación, se detalla los logros obtenidos en el periodo 2023 por parte de la Coordinación de Procuraduría General:

- Revisión y Análisis de Normativas existentes para ser actualizadas en relación a los cambios de normativas externas.
- Inducción al personal para la actualización y creación de nuevas normativas y manuales de procesos internos.
- Apoyo de asesoría legal a las unidades y coordinaciones internas de la institución.
- Asesoramiento legal gratuito a estudiantes y docentes de la institución

- Socialización del Código de Ética a estudiantes y docentes del INT, de nuevos ingresos
- Elaboración y socialización de Formato para informes internos
- Elaboración de matriz de monitoreo de casos legales externos e internos

La Procuraduría ha brindado asesoramiento jurídico oportuno y experto en todas las etapas de los procesos legales, garantizando una defensa efectiva de los intereses institucionales.

**Nivel de cumplimiento de objetivos**

**Objetivo general**

COORDINACIÓN DE PROCURADURÍA GENERAL				
No.	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACIÓN
01	Brindar soporte administrativo, estratégico y normativo a los procesos sustantivos y a los respectivos grupos de interés de la institución, a fin de fortalecer la gestión y la cohesión institucional.	70 %	30%	
<b>TOTAL</b>		<b>70%</b>	<b>30%</b>	

**Objetivos específicos**

COORDINACIÓN DE PROCURADURÍA GENERAL				
No.	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACIÓN
01	Realizar un seguimiento constante de los procesos legales en los que esté involucrado el Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres, por medio del asesoramiento jurídico en defensa de los intereses institucionales.	100%	0%	<p>Con el monitoreo continuo de los procesos legales que afecten o involucren a la institución, incluyendo demandas, litigios, reclamos administrativos y otros procedimientos legales relevantes, la institución ha tenido los siguientes procesos:</p> <p>Reclamo en abril de 2023 realizado por un ex funcionario el mismo que no continuó por parte de SENESCYT Y CES con la contestación realizada y las pruebas de descargo.</p> <p>Resolución del OCS de sanciones de fecha 30 de junio para estudiantes de segundo nivel paralelo C, carrera de administración y cuarto nivel paralelo A de la carrera de software.</p>

				Con lo que se ha dado cumplimiento del 100% de este objetivo.
02	Lograr tener un adecuado manejo de registro que propone los artículos de la Contraloría del Estado, mediante la aplicación de los reglamentos de la contraloría para un buen control y ubicación de los mismos.	100%	0%	<p>Con el monitoreo continuo de los procesos legales que afecten o involucren a la institución, incluyendo demandas, litigios, reclamos administrativos y otros procedimientos legales relevantes, la institución ha tenido los siguientes procesos:</p> <p>a) Reclamo en abril de 2023 realizado por un ex funcionario el mismo que no continuó por parte de SENESCYT Y CES con la contestación realizada y las pruebas de descargo.</p> <p>b) Resolución del OCS de sanciones de fecha 30 de junio para estudiantes de segundo nivel paralelo C, carrera de administración y cuarto nivel paralelo A de la carrera de software.</p> <p>Con lo que se ha dado cumplimiento del 100% de este objetivo.</p>
03	Supervisar en la institución el cumplimiento de las normativas y regulaciones legales, tanto internas como externas, que permita la identificación de posibles incumplimientos y las acciones correctivas para la mitigación del riesgo legal y operativo.	40%	60%	La institución se encuentra en un constante riesgo legal y normativo, puesto que no cuenta con una cultura de procesos normativos lo que ha dificultado el cumplimiento de este objetivo, obteniendo un alcance del 50%
04	Promover la cultura de cumplimiento normativo por medio de la colaboración activa con la institución y sus diferentes grupos de interés en la revisión y actualización normativa y procedimientos internos, asegurando su conformidad con la legislación vigente.	40 %	60 %	Por el limitado tiempo con el que se cuenta en la institución ha sido muy difícil promover la cultura de cumplimiento normativo puesto que no se ha podido desarrollar un trabajo eficiente en este aspecto por las múltiples actividades del personal. Porcentaje alcanzado ha sido el 50%
<b>TOTAL</b>		<b>70%</b>	<b>30%</b>	

### 5.4.3. COORDINACIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

La unidad de Bienestar Institucional tiene las siguientes actividades:

- Revisión y Análisis de Normativas existentes para ser actualizadas en relación a los cambios de normativas externas.
- Acompañamiento a los estudiantes en capacitación y postulación para la convocatoria generada por Senescyt en relación a las Ayudas Económicas Senescyt.

#### Nivel de cumplimiento de objetivos

No.	OBJETIVOS	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Diagnosticar la gestión realizada en el año fiscal 2023 mediante la preparación de un informe de los alcances logrados del POA 2023.	90	10	
2	Diseñar la planificación anual 2023 para la organización de la Coordinación de Bienestar Institucional.	75	25	Ninguna.
3	Realizar seguimiento a la ejecución de la planificación 2023.	100	0	Actividades diversas realizadas.
4	Efectuar ajustes trimestrales a la planificación de acuerdo a los avances generados.	80	20	Desfases en relación a tiempo.
<b>TOTAL</b>		<b>86,25</b>	<b>13,75</b>	

### 5.4.4. UNIDAD DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS Y GRADUADOS

#### Reglamento y Manual de procesos de la USEG

Se actualizó el reglamento y manual de procesos de la USEG, alineado al Modelo de Evaluación de Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) 2024, los cuales se encuentran legalmente aprobados por el Órgano Colegiado Superior (OCS) y se encuentran en el sitio web oficial de la institución.

#### Aplicación de encuestas a egresados y graduados

Se obtuvieron un total de 277 encuestas entre Graduados 2022-II, Egresados 2023-I y Graduados 2023-I, a fin de generar el análisis y propuestas de mejora a la formación profesional de los estudiantes y oportunidades laborales de los graduados.

#### Se ha levantado información para recibir Propuestas de mejoras a las carreras ofertadas por el INT en el periodo 2023-I.

De acuerdo al Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos en el indicador de Relación con los Graduados en el numeral tres de los elementos fundamentales menciona lo siguiente: “El instituto ejecuta acciones (encuentros, encuestas, etc.) con graduados y egresados, con la finalidad de obtener información para retroalimentar el proceso de actualización del diseño curricular y, en general, de los procesos académicos institucionales”. Con este antecedente la USEG entrega del análisis de las encuestas realizadas a los egresados del periodo 2022-II y las propuestas de mejoras curriculares hacia las coordinaciones de las carreras del INT.

#### Bolsa de empleo

Se inició con el desarrollo de un primer prototipo de la Bolsa de Empleo, conjuntamente con estudiantes de las carreras de Desarrollo de Software y Diseño Gráfico.

### Reencuentro de Graduados INT 2023

La Unidad de Seguimiento a Egresados y Graduados del INT realizo el evento denominado: “Reencuentro de Graduados INT 2023”, el cual se llevó a cabo el día miércoles 24 de mayo del 2023 a las 17:00. Este evento tiene como objetivo reunir a los graduados para fortalecer su relación con nuestra institución y brindarles un espacio de interacción, camaradería y que constatan que los conocimientos adquiridos en la institución le sirvieron en el ámbito profesional y laboral. Asimismo, generar vínculos que contribuyan a la construcción y consolidación de redes de colaboración.

### Innova, Trabaja y Emprende INT 2023

La Unidad de Seguimiento a Egresados y Graduados del INT realizó el evento denominado: “Innova, Trabaja y Emprende INT 2023”, el cual se llevó a cabo el día viernes 04 de agosto del 2023 desde las 09:00 – 16:00. Este evento tiene como objetivo fomentar la empleabilidad y el emprendimiento entre los graduados, egresados y estudiantes del Instituto Nelson Torres, conjuntamente con empresas locales, con el fin de presentar y desarrollar proyectos innovadores. Con ello, esperamos generar vínculos que contribuyan a la construcción y consolidación de redes de colaboración productiva y social.

### Propuestas de cursos y capacitaciones para Educación Continua en el periodo 2023-I

La USEG entrega el análisis de las encuestas realizadas a los graduados del periodo 2022-II y las propuestas de certificaciones y capacitaciones para fortalecer los perfiles profesionales del INT.

### Nivel de cumplimiento de objetivos

Actividades planificadas POA2023		
1. EVALUACIÓN		
1.1. Informes de evaluación sobre la ejecución de los procesos de la USEG 2023	Nivel de cumplimiento	Justificación
1.1.1. Informes y propuestas de la USEG hacia Coordinación General, Coordinaciones de Carrera sobre los análisis y resultados obtenidos en la encuesta para egresados del periodo 2022-II	100%	
1.1.2. Informe y el análisis sobre el evento Reencuentro con graduados INT 2023	100%	
1.1.3. Informes y propuestas de la USEG hacia Coordinación General, Coordinaciones de Carrera sobre los análisis y resultados obtenidos en la encuesta para graduados del periodo 2022-II	100%	
1.1.4. Informe y el análisis sobre el evento inducción para inclusión laboral (feria laboral) “Innova, Trabaja y Emprende INT 2023”	100%	
1.1.5. Informes y propuestas de la USEG hacia Coordinación General, Coordinaciones de Carrera sobre los análisis y resultados obtenidos en la encuesta para egresados del periodo 2023-I	40%	No se ha podido culminar el análisis de los egresados de la

		carrera de diseño gráfico
1.1.6. Informes y propuestas de la USEG hacia Coordinación General, Coordinaciones de Carrera, Organismo de Capacitación Continua, Organismo Evaluador de Competencias sobre los análisis y resultados obtenidos en la encuesta para graduados del periodo 2023-I	40%	Se encuentra en proceso de tabulación
1.1.7. Pruebas de la bolsa de empleo del INT para verificar la funcionalidad	15%	El prototipo generado no cumple con los requerimientos
	<b>70.71%</b>	Según lo propuesto en el POA 2023 de la USEG se tiene un 29.29% pendiente por cumplirse.

#### 5.4.5. UNIDAD DE CONTROL DE BIENES

La Unidad de Control de Bienes desempeña un papel fundamental dentro de la institución, siendo responsable de supervisar y gestionar los recursos materiales y activos con el objetivo de garantizar su correcta utilización y conservación. Desde la identificación de necesidades de adquisición hasta la disposición adecuada de bienes obsoletos, esta unidad ha trabajado de manera diligente para asegurar la transparencia y eficiencia en todas las etapas del ciclo de vida de los activos.

La Unidad de Control de Bienes durante el periodo 2023 ha desarrollado las siguientes actividades:

- Revisión física de inventario y entrega de informe físico de bienes del Instituto de acuerdo a pedido de correo electrónico con fecha 21 de septiembre del 2023 para su correcto manejo y ubicación de los mismos.
- Recepción y preparación de informe de inventarios de cableado que enviaron de Senescyt para la estructura de cableado de los nuevos laboratorios dando una organización a los inventarios que se reciben de Senescyt
- Preparación de reporte de inventarios de extintores para recarga a las personas de Senescyt y se pueda tener seguridad en las aulas al tener un extintor en buen estado y cargado
- Preparación de informe de inventarios de muebles y equipo de cómputo del proyecto prett de acuerdo al Memorando No.00122-REC-I-NT-2023 para dar informe a la autoridad del trabajo realizado

Como resultado de las actividades desarrolladas se puede destacar los logros alcanzados por la Unidad de Control de Bienes:

#### Nivel de cumplimiento de objetivos

##### Objetivo general

UNIDAD DE CONTROL DE BIENES				
No	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACIÓN
01	Presentar las actividades realizadas por parte de la Unidad de Control de Bienes mediante el seguimiento y control y mejoramiento continuo de sus procesos para el fortalecimiento de la Institución cumpliendo con los informes y requerimientos internos y de Senescyt.	100%	0%	
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>0%</b>	

##### Objetivos específicos

UNIDAD DE CONTROL DE BIENES				
No.	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACIÓN
01	Regirse a los reglamentos de la contraloría que ayuden a agilizar y mejorar el proceso de adquisición de bienes para tener en óptimo funcionamiento las actividades académicas que se imparten en el INT, así como políticas que permitan preservar los bienes ya existente y crear conciencia tanto en alumnos como docentes para que el mejor cuidado empiece por ellos para que se dé un ambiente de trabajo en el cual se sienta que la educación avanza gracias al óptimo estado de todos los bienes utilizados para alcanzar las metas institucionales de brindar y recibir el conocimiento.	100%	0%	
02	Lograr tener un adecuado manejo de registro que propone los artículos de la Contraloría del Estado, mediante la aplicación de los reglamentos de la contraloría para un buen control y ubicación de los mismos.	100%	0%	
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>0%</b>	

#### 5.4.6. UNIDAD DE TALENTO HUMANO

Considerando que en el ámbito educativo, el recurso más valioso para el progreso y el éxito institucional es, sin lugar a dudas, el talento humano.

Las actividades desarrolladas por la Dirección de Talento Humano incluyen:

- Selección del Personal



- Procesos de capacitación continua
- Control de asistencia
- Elaboración de Informes mensuales
- Manejo y actualización plataforma SIITH

Estas actividades han sido cumplidas en un 100%

#### Logros.

- El 100% del personal docente tiene un título de tercer nivel.
- El 59,57% del personal docente tiene un título de cuarto nivel.
- El 78,72% del personal docente se capacitó de forma continua en temas apegados a su perfil de formación y la carrera que pertenece.

### Nivel de cumplimiento de objetivos

#### Objetivo general

UNIDAD DE TALENTO HUMANO				
No.	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACIÓN
01	Brindar soporte administrativo, estratégico y normativo a los procesos sustantivos y a los respectivos grupos de interés de la institución, a fin de fortalecer la gestión y la cohesión institucional.	80 %	20 %	
<b>TOTAL</b>		<b>80%</b>	<b>20 %</b>	

#### Objetivos específicos

UNIDAD DE TALENTO HUMANO				
No.	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACIÓN
01	Promover la capacitación continua del personal fomentando su desarrollo profesional y actualización de conocimientos permanente para el aseguramiento de la calidad educativa.	79%	21%	
02	Optimizar los procesos de contratación en la institución, a través de la implementación de criterios claros, evaluaciones objetivas y una comunicación transparente durante todo el proceso para el aseguramiento de una selección de personal con alto grado de formación y experiencia en atención a las necesidades institucionales.	100%	0%	
03	Establecer un sistema centralizado para la gestión de recursos humanos que incluya procesos de control y herramientas tecnológicas adecuadas.	60 %	40%	
<b>TOTAL</b>		<b>80%</b>	<b>20%</b>	

#### 5.4.7. UNIDAD DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

La Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional ha desempeñado un papel fundamental en el ámbito educativo, garantizando un entorno laboral seguro y saludable para todos los miembros de la comunidad educativa. Su labor no solo se limitó al cumplimiento de normativas y regulaciones, sino que va más allá, promoviendo una cultura de prevención y cuidado integral entre docentes, estudiantes y personal administrativo. Esta unidad no solo cumplió con una obligación ética y legal, sino que contribuyó al éxito y la sostenibilidad a largo plazo de la institución, asegurando el bienestar y la salud de todos los involucrados en los procesos educativos.

Durante el año 2023, la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional del Instituto Superior Tecnológico "Nelson Torres" llevó a cabo diversas actividades destinadas a promover la seguridad y el bienestar en el ambiente educativo.

La actividad de mayor impacto fue el convenio interinstitucional para la realización de exámenes médicos ocupacionales, de una población de 48 docentes.

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	ACCIONES EJECUTADAS	RESULTADOS BENEFICIARIOS
Actualización de la normativa y plan de emergencia	Entrega de la actualización de normativas de acuerdo a nuevas reformas y reglamento	Toda la comunidad educativa INT
Diseño del plan de Charlas, capacitaciones, en materia de Seguridad y Salud	Firma de convenios con instituciones que cuentan con la experticia para el desarrollo de las capacitaciones	Toda la comunidad educativa INT
Actualización de brigadas de emergencia internas entre docentes y estudiantes	Conformación de brigadas, socialización y registro de firma de actas por la comunidad educativa.	Tutores y directivas de las aulas comunidad educativa en general
Conformación del Comité Paritario	Constitución, seguimiento y control de su cumplimiento	Toda la Comunidad Educativa
Desarrollo de simulacros avisado para medir los tiempos de respuesta	Desarrollo del evento simulacro avisado con la comunidad educativa.	Toda la Comunidad Educativa INT
Inspección de extintores y botiquines	Visita in situ de inspección de extintores y botiquines en cada una de las aulas por parte de los tutores de aula.	Toda la Comunidad Educativa en materia de prevención de instrumentos ante respuestas de cualquier riesgo
Diseña programas de autocuidado en salud y prevención de enfermedades específicos	Pausas activas, desarrollo de ejercicios al aire libre, alimentación saludable con el personal docente.	Población Docente alrededor de 45 docentes, apoyando su salud mental

para cada grupo de interés.		
Estadísticas de ausentismo y accidentalidad.	Conjuntamente con el área de Talento Humano se realiza el análisis de datos de ausentismo laboral por temas de enfermedad a todo el personal docente	Población docente activa, conocer causas de enfermedades profesionales generadas
Realizar Exámenes médicos ocupacionales de periódicos	Gestionar a la Dirección Distrital la aprobación de exámenes ocupacionales para todo el personal Docente. Realización de exámenes ocupacionales de 40 de 48 docentes	Se logra beneficiar a la población docente teniendo una población de 40 docentes realizados los exámenes ocupacionales
Valoración médica en convenio con el Distrito de Salud 17D 10 Cayambe – Pedro Moncayo y diagnóstico de enfermedades	Coordinar el espacio físico para la atención de los docentes de acuerdo al cronograma planteado. Valoración médica de 39 de 48 docentes.	Se beneficia a la comunidad educativa docente, con la implementación del espacio para su valoración médica contando con camilla, insumos médicos, espacio para toma de signos, aparatos tecnológicos para la impresión de exámenes médicos y de entregas de certificados además de aprovechar la vacuna en contra de la influenza
Capacitaciones: seguridad vial, uso adecuado de alertas comunitarias botones de pánico	Capacitar a la comunidad educativa en temas de prevención con el objetivo el de fomentar el autocuidado en la comunidad educativa	Comunidad educativa activada frente a la inseguridad,
Activación de botones de pánico	Activar los celulares con el método de alerta “tía poli” y agregarlos a chats comunitarios mejorando la comunicación con la policía nacional	Mitigación de riesgos de la Comunidad educativa usando herramientas de precaución
Reunión de trabajo para monitoreos constantes Policía Nacional y Comunidad Educativa	Planificar capacitaciones en nuevos temas de prevención y mejoras en el plan de seguridad para fortalecer las capacidades de la comunidad educativa en seguridad.	Comunidad educativa, educada en materia de que hacer antes, después de cualquier siniestro
Traslado de estudiantes en temas de siniestros, en temas de accidentes,	Acompañamiento a estudiantes para las rutas de atención en salud y	Comunidad Educativa respaldada en cualquier

seguridad	denuncias, brindando el apoyo necesario en momentos críticos.	hecho que se presente
-----------	---	-----------------------

**Nivel de cumplimiento de objetivos**
**Objetivo general**

UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL				
No.	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACIÓN
01	Brindar soporte administrativo, estratégico y normativo a los procesos sustantivos y a los respectivos grupos de interés de la institución, a fin de fortalecer la gestión y la cohesión institucional.	90%	10%	
<b>TOTAL</b>		<b>90%</b>	<b>10%</b>	

**Objetivos específicos**

UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL				
No.	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACIÓN
01	Diseñar el Plan de capacitaciones en materia de seguridad y salud ocupacional.	100%	0%	
02	Evaluar los factores de riesgo especialmente psicosociales que afecten al personal, a efectos de generar un plan de acción.	100%	0%	
03	Implementar programas de autocuidado en salud y prevención de enfermedades de los grupos de interés.	100%	0%	
04	Crear el programa de actualización de elementos fundamentales en seguridad. (Normativa, planes, programas, capacitaciones, simulacros, auditorías e informes)	100%	0%	
05	Implementar la sala de primera respuesta.	50%	50%	
				Presupuestos el estado para nuevas contrataciones

Promedio de cumplimiento	90%	10%	
--------------------------	-----	-----	--

5.4.8. UNIDAD DE PLANIFICACION Y GESTION DE LA CALIDAD

Para el cumplimiento de objetivos se realizaron las siguientes actividades:

- Realizar una serie de talleres participativos con representantes de todas las áreas de la institución para recopilar ideas y perspectivas sobre la formulación del Plan Estratégico.
- Organizar sesiones de asesoramiento y presentaciones regulares a las autoridades, en las que se destaquen las implicaciones estratégicas y tecnológicas de los proyectos clave.
- Definir grupos de trabajo dedicado a la revisión y optimización continua del modelo de gestión
- Realizar auditorías internas periódicas de los procesos de planificación para verificar el cumplimiento de las políticas y normas institucionales.
- Convocar grupos de trabajo interdepartamentales para la elaboración de lineamientos y directrices para la creación de planes, programas y proyectos institucionales.
- Crear un sistema de seguimiento de indicadores clave de desempeño que proporcione alertas tempranas sobre desviaciones de los objetivos estratégicos y operativos
- Establecer un sistema de informes de seguimiento y evaluación que incluya indicadores clave y métricas de rendimiento

**Nivel de cumplimiento de objetivos**

**Objetivo general**

No.	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACION
1	Brindar soporte administrativo, estratégico y normativo a los procesos sustantivos y a los respectivos grupos de interés de la institución, a fin de fortalecer la gestión y la cohesión institucional	84%	16%	Falta de tiempo asignado para brindar soporte administrativo, estratégico y normativo a los procesos sustantivos y grupos de interés institucionales impidió su cumplimiento
<b>TOTAL</b>		84%	16%	

**Objetivos específicos**

No.	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACION
1	Establecer un cronograma para la ejecución de las acciones estratégicas durante el año.	100%	0%	
2	Proporcionar asesoramiento continuo a las autoridades de la institución en asuntos relacionados con planificación estratégica y tecnología de la información	80%	20%	Tiempo insuficiente para la implementación adecuada debido a plazos ajustados o cambios repentinos en las prioridades organizativas.
3	Gestionar la implementación de políticas, normas técnicas y herramientas del modelo de gestión institucional	50%	50%	Tiempo insuficiente para la implementación adecuada debido a plazos ajustados o cambios repentinos en las prioridades organizativas.
4	Garantizar el cumplimiento de políticas, normas y procedimientos establecidos para la planificación y seguimiento institucional.	80%	20%	Tiempo insuficiente debido a la complejidad de las tareas y la necesidad de adaptarse a cambios organizativos.
5	Coordinar la formulación e implementación de lineamientos y directrices para la creación de planes, programas y proyectos institucionales.	100%	0%	
6	Monitorear de manera continua el progreso hacia la ejecución de los objetivos estratégicos y operativos	100%	0%	
7	Coordinar los procesos de seguimiento y evaluación del cumplimiento de la planificación institucional	80%	20%	La escasez de tiempo asignado para coordinar los procesos de seguimiento y evaluación de la planificación institucional
<b>TOTAL</b>		<b>84%</b>	<b>16%</b>	

#### 5.4.9. UNIDAD DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

PLANIFICADO	ALCANZADO	LOGRO
Actualización de normativa con objetivos y procesos claros que permita el óptimo funcionamiento de la unidad de aseguramiento de la calidad e institución	Se actualizó al 95% la normativa de Aseguramiento de la Calidad	Normativa Aseguramiento Calidad 95%
Campañas de socialización de la existencia del sistema a toda la comunidad educativa	Se realizó la socialización de la existencia del AIC a los estudiantes de todas las aulas	Una socialización de la existencia del AIC por Facebook
Ejecución de procesos de auto evaluación constantes al menos dos por año.	Se realiza planeación, y ejecución de proceso de auto evaluación	Un proceso de auto evaluación planificado y ejecutado
Ejecución del Plan de Mejora 2022-2024	Se ejecuta y da seguimiento Plan de mejora 2022-2024	Plan de mejora ejecutado 2022-2024 al 80%
Realizar acompañamiento a los actores claves y grupos de interés	Se realiza reuniones de acompañamiento a los actores del AIC	Se realiza 43 reuniones para acompañamiento de indicadores
Uso de tecnologías para la gestión documental, que permita mejorar el manejo de la información.	Se realiza repositorio de documentos comunes y plantilla de automatización para SIGA.	Un repositorio institucional sobre documentos comunes
Campañas de divulgación de resultados de procesos de auto evaluación	Se ha realizado solo divulgación individual con docentes.	se ha divulgado los resultados de auto evaluación al 50%

#### Nivel de cumplimiento de objetivos

##### *Objetivo general*

No.	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACIÓN
01	Cumplir con los procesos de aseguramiento de la calidad con el fin de lograr una mejora de calidad integral del IES.	98%	2%	Hay procesos que no se han realizado como evaluación por pares e incorporación de acciones correctivas al PEDI.
<b>TOTAL</b>		<b>75%</b>	<b>25%</b>	

##### ● *Objetivos específicos*

No.	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACIÓN
-----	----------	------------	---------------	---------------

01	<p>Impulsar la calidad para mejorar el desempeño institucional</p> <p>1. Actualización de normativa con objetivos y procesos claros que permita el óptimo funcionamiento de la unidad de aseguramiento de la calidad e institución</p> <p>2. Campañas de socialización de la existencia del sistema a toda la comunidad educativa</p>	<p>75%</p> <p>90%</p>	<p>25%</p> <p>10%</p>	<p>Se han modificado ciertos procesos, que aún no se incluyen en la normativa.</p> <p>Se han realizado campañas, pero deben tener una mayor cobertura</p>
02	<p>Fomentar mejoramiento a través de planes de mejora y procesos auto evaluación</p> <p>1. Ejecución de procesos de auto evaluación constantes al menos dos por año.</p> <p>2. Aplicar acción correctiva y preventiva, de acuerdo a los resultados y plan de mejoras</p> <p>3. Realizar acompañamiento a los actores claves y grupos de interés</p> <p>4. Gestionar talleres y capacitaciones, para los grupos de interés referente al modelo de evaluación institucional</p>	<p>90%</p> <p>40%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>10%</p> <p>60%</p> <p>0%</p> <p>0%</p>	<p>No se ha incorporado las acciones correctivas, en el PEDI y POA.</p>



03	Generar información oportuna y relevante			
	1. Uso de tecnologías para la gestión documental, que permita mejorar el manejo de la información.	50%	50%	Sólo se ha divulgado entre los docentes en reuniones, pero no a toda la comunidad educativa.
	2. Campañas de divulgación de resultados de procesos de auto evaluación	50%	50%	
<b>TOTAL</b>		<b>75%</b>	<b>8%</b>	

#### 5.4.10. UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES

El Instituto Superior Tecnológico “Nelson Torres”, busca el desarrollo bajo la concepción de bienestar en general y particular, con este propósito se unen esfuerzos mediante alianzas estratégicas y firma de convenios interinstitucionales, es así como viene funcionando las relaciones interinstitucionales entre el Instituto y las empresas públicas, privadas, organizaciones y comunidades en el Cantón Cayambe.

El objetivo general de la Unidad de Relaciones Internacionales e Institucionales, es promover y fortalecer las relaciones interinstitucionales, con el fin de consolidar la inserción académica del Instituto en el contexto estatal, regional, nacional e internacional, a través del desarrollo de proyectos institucionales y la firma de convenios.

Por tal razón se viene trabajando, coordinando y gestionando acciones, acorde a las necesidades identificadas en el sector con la finalidad de fortalecer el desarrollo de las funciones sustantivas.

En el transcurso del año 2023, se realizó los siguientes convenios:

N. -	NOMBRE DE LA EMPRESA/ INSTITUCIÓN	CIUDAD	PLAZO	FECHA DE CONVENIO
1	COMITÉ_BARRIAL_FLORIDA_II	CAYAMBE	5 AÑOS	21/12/2023
2	CONVENIO INSTITUTO ORIENTE	CAYAMBE	5 AÑOS	22/8/2023
3	CONVENIO_U_ISRAEL	QUITO	3 AÑOS	29/3/2023
4	CONVENIO_GADIP_CAYAMBE	CAYAMBE	INDEFINIDO	02/10/2023
5	CONVENIO INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN	QUITO	5 AÑOS	15/4/2021

6	CONVENIO_COORDINACIÓN_ZONAL_2 _DE_EDUCACIÓN	CAYAMB E	5 AÑOS	29/6/2021
7	CONVENIO_DE_PALERMO_ARGENTIN A	ARGENTI NA	3 AÑOS	22/7/2021

El Instituto Superior Tecnológico “Nelson Torres”, durante el año 2023, ha logrado la firma de convenios interinstitucionales, anteriormente señalados en espera de continuidad de los procesos pertinentes con el fin de alcanzar los objetivos planteados y por ende mantener el trabajo conjunto mancomunado entre el Instituto Superior Tecnológico “Nelson Torres”, y las instituciones públicas y privadas del sector a nivel nacional e internacional, bajo las relaciones interinstitucionales que se han logrado formar con el transcurso del diario convivir tratando en lo posible de evitar controversias con una adecuada comunicación entre los organismos y que dé como resultado el mutuo beneficio.

### Nivel de cumplimiento de objetivos

#### Objetivo general

UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES				
No.	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACIÓN
01	Promover y fortalecer las relaciones inter institucionales, con el fin de consolidar la inserción académica del Instituto en el contexto estatal, regional, nacional e internacional, a través del desarrollo de proyectos institucionales y la firma de convenios.	70%	30%	El Instituto Superior Tecnológico “Nelson Torres”, ha venido articulando las relaciones interinstitucionales a nivel local, nacional e internacional, con la firma de convenios, pero por factores externos ajenos al dominio de la Institución existe un alto porcentaje de no cumplimiento en el desarrollo de proyectos de dichos convenios.
<b>TOTAL</b>		<b>70%</b>	<b>30%</b>	

#### Objetivos específicos

UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES				
No.	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACIÓN
01	Gestionar convenios de orden académico interinstitucional, internacionales, locales y nacionales.	80%	20%	El Instituto Superior Tecnológico “Nelson Torres”, encaminado en el arduo trabajo de gestionar y promover el trabajo en conjunto con la empresa pública y privada, a nivel local, nacional e internacional, en el año 2023, ha dado continuidad a las relaciones interinstitucionales en relación a
02	Promover la participación en las empresas públicas y privadas con prácticas preprofesionales y vinculación.	100%	0%	

03	Promover la inserción y participación en el ámbito laboral.	30%	70%	prácticas y vinculación con empresas que ya se cuenta con convenios anteriores.
----	---	-----	-----	---

#### 5.4.11. UNIDAD DE COMUNICACIÓN

Se está trabajando con el proceso de actualización de la línea gráfica, además de mantener las funciones tradicionales de agenda con la información del inicio, desarrollo y culminación de cada actividad desarrollada en el periodo académico, difundidas a través de los medios de comunicación situados dentro del área de influencia, dando prioridad a la difusión en los medios de comunicación locales sobre los eventos culturales, sociales y académicas, abiertos a la participación del público general, promoviendo la participación activa de la comunidad educativa, con la idea de mejorar la percepción hacia la institución.

Se ha realizado un trabajo conjunto con instituciones como la SENA, SENESCYT, CICE TV, en las cuales la carrera de Diseño Gráfico con nivel equivalente a Tecnología Superior ha desempeñado un papel fundamental, aportando con sus conocimientos y experiencia tanto de docentes como estudiantes.

Continuamente se brinda apoyo a cada una de las coordinaciones, unidades y direcciones.

En la actualidad la Dirección de Comunicación se encuentra brindando apoyo y difusión a través de las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, tik tok favoreciendo la participación del personal docente, administrativo, estudiantes, egresados y graduados con estrategias de comunicación a través de vías directas, eficaces y flexibles generando un equilibrio en la información.

#### Nivel de cumplimiento de objetivos

##### Objetivo general

No.	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACION
1	Crear una imagen positiva y coherente de la organización a través de una comunicación eficaz con sus docentes, estudiantes y personal administrativo, que permita una planificación, ejecución y evaluación de las actividades de comunicación que respalden los objetivos estratégicos de la institución y fomenten una comprensión mutua entre el instituto y su audiencia.	70%	30%	
<b>TOTAL</b>		70%	30%	

**Objetivos específicos**

No.	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACION
1	Diseñar el sistema de gestión por medio de la implementación de procesos e instrumentos.	100%	0%	Ninguna
2	Desarrollar contenido creativo que promueva la cultura de la institución, en términos de transparencia, colaboración y compromiso a través de la difusión en medios de comunicación.	100%	0%	Ninguna
3	Implementar el plan anual de capacitación de la unidad para los miembros y portavoces de la institución.	0%	0%	Cambio de Director para la Unidad de comunicación, no se ha planificado esta actividad.
4	Generar herramientas de evaluación para la identificación de las áreas de mejora y optimización de los recursos asignados.	50%	50%	Por tema de tiempo no se ha logrado cumplir con la totalidad del proceso.
5	Identificar nuevas tendencias y tecnologías en comunicación, para el mejoramiento de la eficiencia y efectividad de las estrategias de comunicación, para lograr audiencias más amplias.	100%	0%	
<b>TOTAL</b>		<b>70%</b>	<b>30%</b>	

**5.4.12. UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DE LA COMUNICACIÓN.**

- Mejora, mantenimiento y adecuación de las condiciones técnicas de los puestos de trabajo.
- Servicios tecnológicos institucionales operativos:
  - EVA,
  - Correos y GSUITE GOOGLE,
  - Página WEB,
  - SIGA,
  - Soporte Técnico
- Procesos de capacitación de los servicios tecnológicos, a docentes y estudiantes
- Laboratorios técnicos funcionales
- Servicio de internet apropiado en laboratorios y espacios administrativos.

**Nivel de cumplimiento de objetivos**
**Objetivo general**

No.	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACION
1	Brindar soporte administrativo, estratégico y normativo a los procesos sustantivos y a los respectivos grupos de interés de la institución, a fin de fortalecer la gestión y la cohesión institucional	100%	0%	
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>0%</b>	

**Objetivos específicos**

No.	OBJETIVO	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACION
1	Mejora, mantenimiento y adecuación de las condiciones técnicas de los puestos de trabajo	100%	0%	Se realizaron las gestiones para la implementación de computadores todo en uno de última generación, computadores portátiles, impresoras, así como el mobiliario correspondiente.
2	mejora, mantenimiento y adecuación de las condiciones técnicas de los laboratorios	100%	0%	Se realizaron las gestiones para la implementación de computadores todo en uno de última generación, computadores proyectores, así como el mobiliario correspondiente, dando como resultado la adecuación técnica de tres laboratorios, uno más que el año anterior.
3	Servicios tecnológicos institucionales operativos	100%	0%	1) EVA, 2) Correos y GSUITE GOOGLE, 3) Página WEB, 4) SIGA, 5) Soporte Técnico
<b>TOTAL</b>		100%	0%	

## 6. CONCLUSIONES

- Se observa un alto grado de alineación entre los objetivos estratégicos establecidos y los resultados alcanzados durante el año fiscal 2023. Las acciones emprendidas por la institución están claramente enfocadas en la consecución de su misión y visión a largo plazo.
- La ejecución de los objetivos anuales definidos por cada unidad dentro de la institución versus la planificación muestra un grado de cumplimiento del 80%, lo que indica una ejecución sólida y efectiva en general. Esta evaluación es positiva y sugiere que la mayoría de las unidades están logrando implementar sus acciones planificadas de manera consistente con lo establecido previamente.
- Se destaca un cumplimiento satisfactorio de las responsabilidades asignadas a cada unidad y al personal en general, evidenciando una sólida cultura organizacional

orientada hacia la transparencia y la rendición de cuentas, garantizando la eficiencia en el uso de recurso y el cumplimiento de los objetivos institucionales

## 7. RECOMENDACIONES

- Proponer la incorporación de indicadores específicos y medibles para cada objetivo anual, facilitando así la evaluación y seguimiento de su cumplimiento.
- Fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación de los objetivos anuales, para identificar posibles desviaciones y tomar acciones correctivas de manera oportuna.

## 4. RETOS DEL INSTITUTO NELSON TORRES PARA EL 2023

### 4.1. INSTITUCIONAL

- Obtener una infraestructura propia y adecuada a los objetivos de formación de profesionales de educación superior
- Ampliar y diversificar la oferta académica acorde a los objetivos de desarrollo territorial.
- Fortalecer el empoderamiento institucional y las habilidades blandas entre los actores académicos.

### 4.2. ACADÉMICO

- Fortalecer el sistema de seguimiento curricular
- Fomentar la formación continua de docentes y estudiantes articulados al perfil profesional y de egreso.
- Generar mayor articulación entre las funciones sustantivas.
- Alcanzar la titulación de 6 doctores que hoy se encuentran en calidad de PhD(c).

### 4.3. INVESTIGACIÓN

- Impulsar la producción científica a través de la participación en proyectos de investigación, producción de artículos científicos, participación en ponencias nacionales e internacionales.
- Articularnos a redes de investigación científica, técnica y tecnológica que permitan desarrollar el aprendizaje colaborativo.
- Incrementar la participación docente en la actividad investigativa.

### 4.4. VINCULACIÓN

- Fortalecer la presencia de la vinculación con la sociedad en las comunidades en el territorio a través de planes, programas y proyectos.
- Ampliar la base de socios estratégicos orientados a generar espacios de desarrollo comunitario.

### 4.5. PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

- Ampliar la base de socios estratégicos a través de la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional para alcanzar una mayor inserción preprofesional.

- Mejorar el sistema de seguimiento y evaluación de las prácticas preprofesionales.

#### **4.6. RECURSOS E INFRAESTRUCTURA**

- Ampliar la infraestructura física mediante el trabajo colaborativo a efecto de mejorar los espacios de trabajo.
- Crear nuevos laboratorios de computación con el propósito de articular el trabajo práctico al proceso formativo.

#### **4.7. ESTUDIANTES**

- Incrementar la participación estudiantil en el desarrollo de actividades tendientes al fortalecimiento institucional.
- Promover una mayor articulación entre la actividad docente y las necesidades estudiantiles (académicas, sociales, culturales, deportivas y más).

#### **4.8. TITULACIÓN**

- Incrementar la tasa de titulación para el PAO\_2024-I y PAO\_2024-II.
- Diseñar e implementar nuevas modalidades de titulación en función a lo dispuesto en el RRA.

La presencia de socios estratégicos pasó a ser el factor más importante del proceso educativo del Nelson Torres, puesto que, a pesar de la nueva realidad, las empresas públicas, privadas, de la economía primaria, secundaria y terciaria, se mantuvieron al lado de la gestión del instituto y eso hizo que las funciones sustantivas de vinculación con la sociedad y prácticas preprofesionales no paren, y por el contrario permitan bajo la modalidad virtual y presencial alcanzar mayor cobertura.

Agradezco al equipo de trabajo del Nelson Torres, compuesto por excelentes y destacados profesionales, excelente amigos y grandes colaboradores quienes desde las diferentes funciones que ocuparon, nunca se despartaron del objetivo institucional y trabajaron con el firme propósito de que, a través de su gestión, se pueda atender necesidades, resolver problemas y plantear soluciones.

El trabajo que la Coordinación Académica, las Coordinaciones de Carrera, las direcciones y unidades de apoyo académico y administrativo, han sido base y fundamento para el desarrollo de la gestión académica y administrativa, puesto que, su dedicación, compromiso por el trabajo público, y capacidad de respuesta permitieron que el servicio público de educación superior brindado a través del Nelson Torres, en ningún momento se vea limitado para sus demandantes.

El esfuerzo que las 22 Unidades de Apoyo académico cumplieron a lo largo del 2023, permitió que la labor docente y administrativa se vea fortalecida, logrando que los servicios complementarios a la formación académica puedan garantizarse como un derecho y no como una oportunidad para pocos.

El trabajo colaborativo entre las funciones sustantivas y adjetivas de la institución permitieron que, el 2023 sea un año en el que se alcancen grandes objetivos y que se planteen nuevos frente a la realidad que nos propone un sistema de educación superior más ambicioso donde la

formación técnica y tecnológica se convierte en una alternativa altamente viable frente a los objetivos de fortalecimiento del sistema de educación superior de nivel técnico y tecnológico.

Por lo expuesto, me permito poner a consideración de la ciudadanía en general el informe de rendición de cuentas correspondiente a la gestión del año 2023 del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres, que resume el trabajo realizado frente a los objetivos estratégicos y a la misión y visión institucional, buenas tardes a todos y todas.

Atentamente,

---

Mgs. Juan Elías Ushiña  
**PRESIDENTE DEL OCS**

---

Mgs. Jorge Paredes  
**COORDINADOR ACADEMICO**

# ANEXOS